

COMPARECENCIA

VICTORIA SAU SÁNCHEZ

PONENCIA PARA EL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROSTITUCIÓN

12 de julio de 2006

Mi opinión desde hace mucho tiempo sobre la prostitución es que es la última esclavitud del mundo occidental, atenta el sentido mismo de democracia.

Es una institución masculino-patriarcal según la cual un número indeterminado de mujeres no llega nunca a ser distribuido a hombres concretos por el colectivo de varones a fin de que queden a merced no de uno solo sino de todos aquellos que deseen tener acceso a ellas.

La evolución de la institución -porque la prostitución es una institución- y formas de concretarse son muy numerosas. Va desde los tiempos de Solón en Grecia, del siglo V antes de nuestra era, donde se reclutaban esclavas ya para este fin, hasta el siglo XVIII donde la industrialización y las condiciones sociales abyectas propias de la era industrial favorecen el aumento de la prostitución.

Basta que la institución esté en marcha y que las condiciones sociales hagan por sí mismas lo demás para mantener de todas formas la conciencia limpia. Mientras que históricamente han sido reclutadas a la fuerza, de alguna manera, ya a partir del siglo XVIII se dejan en parte a su libre albedrío, pero que no es libre como bien demuestra, por ejemplo, en los cuadernos de quejas o los *les cahiers des doléances* previos a la revolución francesa, las mujeres ya pedían la abolición de la prostitución.

Que es prostitución estrictamente masculina, por y para los hombres lo demuestra la historia a lo largo de toda ella, como el caso de Solón que acabo de mencionar. Pero, incluso, en el Nuevo Mundo, Puerto Rico fue la primera población en la que en 1526 el mismo rey, el consejo, justicia y regidores de la ciudad declararon que había necesidad de que se hiciera en ella casa de mujeres públicas. Es decir, es una institución por y para los hombres y, de alguna manera, humillante, por supuesto, para las mujeres. Supone una afirmación de la autoridad masculina sobre las mujeres como objeto de uso, así como del derecho de propiedad sobre el cuerpo de las mujeres. Los hombres tienen a través de ellas una disponibilidad de seres humanos en los que descargar su propia frustración o irritabilidad.

Por otra parte, su posible reglamentación tiene muchos inconvenientes. Por ejemplo, cualquier mujer en paro puede optar a este trabajo si se le considera como tal. Se cumple así la ilusión masculina de que cualquier mujer es en el fondo una prostituta.

En el siglo XIX se corrió la voz por Francia, España y parte de Europa de que una mujer o era casada o era prostituta. Son manipulaciones diversas que a lo largo de la historia han sufrido las mujeres. Si fuera una profesión, como algunas personas dicen, se podría incluso enseñar a las niñas que es una profesión más a la que pueden aspirar. ¿Podemos imaginar a alguien preguntándole a una niña qué quiere ser cuando sea mayor y ella contestando prostituta?

Por otra parte, hay una mayor proporción de suicidios y asesinatos de prostitutas que entre la población normal. También cuenta el factor edad que juega en su contra. Es decir, a mi juicio, la sexualidad masculina se tiene que poner a

examen y sacarla de su estado primitivo, porque está en estado primitivo, muy propio también de un colectivo que se considera dominante y, como se siente en posición dominante, nunca piensa que tiene algo a corregir o algo a enmendar. Pero el periodo de la dominancia se le está acabando al colectivo masculino, en algunos aspectos se le ha acabado ya.

Por otro lado, yo sería partidaria de prohibir a los varones comprar sexo esclavo. El modelo sueco me parece, de momento, dentro de Europa, el más interesante hasta conseguir la abolición absoluta. Es decir, si se ha prohibido prácticamente el fumar, y realmente se va a prohibir del todo, ¿por qué no se puede prohibir comprar sexo esclavo, como acabo de decir? Pienso que este es el gran momento del siglo XXI. Precisamente este año 2006 hace cien que Finlandia, en 1906, dio el voto por primera vez a las mujeres en Europa. Yo pienso que el voto de las mujeres que ahora ya tenemos todas las europeas tiene que contribuir a la abolición de la prostitución.

Si tienen alguna pregunta o quieren hacer algún comentario, contestaré con mucho agrado.

TURNO DE LOS/LAS PONENTES – GRUPOS POLÍTICOS

El señor **URRUTIA ELORZA (Grupo Parlamentario Mixto)**:

Buenos días, doctora Victoria Sau Sánchez. Se nota su profesión, su facilidad de comunicación, su profundidad en la docencia y la cercanía en la expresión. Sus alumnos seguro que tienen que estar encantados; no sé cómo será a la hora de las calificaciones, pero, por lo menos, en el periodo de docencia y en el periodo de acercamiento de los conocimientos y la transmisión, en términos

académicos, sobresaliente *cum laude*.

Quisiera comentar la evolución histórica que ha expuesto, que creo que ha hecho usted francamente bien, desde el inicio de la antigüedad, siglo V a.C., hasta el siglo XVIII y XIX con la industrialización, el desarrollismo y las ideas nacionalistas ya del siglo XIX. Se trata del inicio y la evolución histórica del tema de la prostitución y el tema de la evolución de la conciencia respecto al trato a la mujer. Quisiera hacer dos o tres comentarios, uno, evolución histórica y, luego, de cara a futuro. A mí me parece que en la evolución histórica estamos sufriendo con el tema de la prostitución -y le habla un hombre padre de familia y creo que responsable en la relación matrimonial- que hemos padecido una evolución educativa con respecto a una sociedad machista, una sociedad patriarcal en la cual el hombre, desde el punto de vista de relación con la mujer era, como creo que ha dicho usted, el uso y la propiedad, y también en las épocas de los siglos XV, XVI y XVII la mujer era el reposo del guerrero en la evolución histórica. Esta sociedad machista ha creado una afirmación de la sexualidad masculina. La sexualidad masculina ha tenido una forma de actuar muy de acuerdo con esa evolución educativa o esa educación que se iba transmitiendo de generación a generación con respecto a la relación de la mujer con el hombre. Todo ello, en esa deformación educativa, muchas veces ha creado esa utilización, ese uso y hasta ese poderío con respecto a la mujer. Yo creo que es la evolución, la educación y el sentimiento -es la primera pregunta que le quiero hacer- lo que tal vez ha conducido a una sociedad como la que tenemos en este pleno siglo XXI. Me parece que de cara a un futuro la igualdad de sexos, el trabajo de la mujer, la tasa de actividad que va creciendo en la sociedad, la mujer y la igualdad en el aspecto

retributivo, la formación de la mujer, el porcentaje de la mujer en el mundo universitario y el mundo formativo, tal vez en los países desarrollados se tienda a una equiparación y a una disminución en el mundo del sexo, en el mundo de la trata y en el mundo del tratamiento a la mujer tan desigual. Pero -y es la tercera pregunta-, ¿no cree, doctora Victoria Sau, que las desigualdades económicas, financieras y sociales existentes en el mundo, en un mundo globalizado, en un mundo en el cual todavía las cuartas quintas partes de los países están sumidas en una situación totalmente de decrepitud, degradación social, económica, financiera y hasta sanitaria, desde el punto de vista de cara a futuro, que es positiva en cuanto a una disminución del porcentaje de la prostitución? Sobre todo una prostitución exigida por esos canales de gente que quiere tratar, los empresarios del sexo que estarán buscando en aquellos países que están totalmente degradados esta mano de obra y esta gente que quiera caer en esta tentación de prostitución.

La última pregunta, creo que es la cuarta, ¿no cree, además, que la situación es, de cara a futuro, que tanto Europa como los países desarrollados tienen que buscar en los países originarios las soluciones para que no exista esta degradación, para que esto continúe?

Muchas gracias, y disculpe si me he excedido en las preguntas.

SEGUNO TURNO / RESPUESTA COMPARECIENTE

**La señora LICENCIADA EN PSICOLOGÍA E HISTORIA
CONTEMPORÁNEA, DOCTORA EN FILOSOFÍA, PROFESORA DE**

PSICOLOGÍA DIFERENCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, PENSADORA FEMINISTA (Sau Sánchez):

Con su permiso, contestaré globalmente porque me parece que todas las preguntas se pueden englobar en una.

Por un lado, está todavía la vigencia del patriarcado. Lo estamos desmantelando, es un desmantelamiento de una institución que es una superestructura no escrita, pero inscrita en la sociedad.

Tendría que estar escrita, porque sería más fácil reducirla, como se cambian unos estatutos o una constitución, pero, en fin, las cosas son así. Se ha de trabajar la economía de los países, el desarrollo cultural de las gentes, pero, sobre todo, se ha de trabajar especialmente en el sexo masculino la educación... ¡Cuidado!, quiero hacer un aparte: yo conozco hombres, y no uno solo, que confío en su palabra y veo su actitud, que nunca han frecuentado la prostitución.

Es decir, que también es un agravio para estos hombres. Hay una proporción de hombres en el mundo que no la frecuentan, que la desprecian y que no están de acuerdo, pero esto tampoco se está teniendo en cuenta, solo se está teniendo en cuenta, claro, el alarmante aumento de sexualidad.

Vivimos en un hipersexualismo porque, de alguna manera, es mi opinión, el patriarcado en retroceso se defiende con las armas que puede para no seguir retrocediendo. Una de esas armas, de las más importantes, es precisamente la sexualidad y el uso abusivo de la sexualidad. Es decir, hay un uso abusivo de la sexualidad, en general, en la cultura y esto favorece, de alguna manera, también, el propio aumento de la prostitución.

Y, por supuesto, estos países que están en condiciones lamentables son

precisamente los lugares a los que varones aficionados a esto que están en el primer mundo, en el mundo mejor dispuesto, acuden a esos países a comprar sexo. Es una labor de conjunto la que corresponde hacer.

La señora **QUINTANILLA BARBA (Grupo Parlamentario Popular):**

Voy a ser muy breve y, en nombre de mi grupo parlamentario, voy a intentar condensar varias preguntas. Por su intervención creo que ha dejado muy claro que está a favor de la abolición de la prostitución; lo ha dejado, efectivamente, muy claro. Lo que quiero que explique es, en primer lugar, si desde su punto de vista existe claramente una relación entre prostitución y tráfico de mujeres.

La segunda pregunta es: si en España tuviéramos en algún momento la idea de la regularización de la prostitución, ¿no cree que esta regularización nos llevaría a una situación todavía mucho más penosa para las propias mujeres? Decía anteriormente la señora Aghatise que, por ejemplo, la regularización de la prostitución en Holanda ha llevado a que el 80 por ciento de las prostitutas allí lo son a través del tráfico de mujeres. ¡Fíjese! Yo quería que usted diera una visión clara de lo que usted entiende y por qué está en desacuerdo con la regularización de la prostitución. Sabe que, algunas veces, algunas organizaciones no gubernamentales están a favor de esa regularización.

Quería que también, desde su visión y como doctora en Psicología y en Filosofía, una pensadora feminista, que dijera -esta es mi última pregunta- cuáles cree usted que son las medidas que debemos poner en marcha para erradicar la prostitución y para ayudar a las mujeres que hoy se prostituyen, inducidas

mayoritariamente y sin libertad, que es una violencia de género claramente definida, y sacarlas de esta situación en la que viven, desgraciadamente, sin ejercer su propia libertad, sino que la mayoría, por no decir el cien por cien son abusadas y utilizadas por las mafias que prostituyen a estas mujeres.

Muchísimas gracias. Estoy atentísima a las preguntas que usted quiera contestar.

TERCER TURNO / RESPUESTA COMPARECIENTE

La señora LICENCIADA EN PSICOLOGÍA E HISTORIA CONTEMPORÁNEA, DOCTORA EN FILOSOFÍA, PROFESORA DE PSICOLOGÍA DIFERENCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, PENSADORA FEMINISTA (Sau Sánchez):

Estoy encantada de poder contestar.

Respecto a si tráfico y prostitución van unidas, mire, tengo un recorte de periódico en el que una mujer sueca, Louise Beck, cuya experiencia anterior como prostituta la hace conocedora del fenómeno, donde dice que para ella son solo niveles dentro del mismo infierno. Yo lo comparto totalmente.

Por otra parte, ¿por qué estoy en contra de la regularización? Quizás soy primitiva en esto, pero me parece tan obvio que regularizarla sería tanto como poder regularizar el robo, regularizar el crimen, etcétera.

En realidad hay un índice de criminalidad en el ejercicio de la prostitución, lo que pasa es que no se contempla así, pero se podría contemplar así. De ahí que a la hora de buscar soluciones, una de ellas sería castigar al cliente o al comprador de sexo esclavo, como he dicho antes.

Eso por un lado, pero, simultáneamente, hay que levantar el nivel económico y cultural de estas mujeres indiscutiblemente y hay que gastar en ello todo el dinero que haga falta y no, en cambio, en instrumentos de guerra, en instrumentos bélicos. Las fruslerías también están bien en una sociedad, pero tienen que quedar en un segundo plano para dar paso, en primer lugar, a lo prioritario.

La señora **ESCUDERO SÁNCHEZ (Grupo Parlamentario Socialista)**:

Es un honor, querida maestra, poderla tener aquí, aunque sea por teléfono. No es ningún cumplido, es absolutamente sincero. Todas las feministas españolas hemos tenido mucho, mucho que aprender de todas sus aportaciones, de toda su construcción teórica. Es un honor para mí.

Tenemos una batería de preguntas, por sistematizar las comparecencias, y en nombre del Grupo Socialista, aunque luego mi compañera Lourdes Muñoz seguirá con la batería, quiero preguntar algunas cuestiones de carácter general. En primer lugar, usted misma decía, y lo sabemos todas, que la prostitución es un fenómeno conocido a lo largo de toda la historia. En este momento, en la época contemporánea, aparte del problema de cómo ha crecido desde el punto de vista numérico, de cómo se ha engrandecido el fenómeno y tiene cada vez más víctimas, pero, de una manera jerarquizada, ¿cuáles cree que son los principales problemas que afectan a la prostitución? ¿Es un problema de las víctimas? ¿Es un problema de salud pública? ¿Es un problema de inseguridad? ¿Cómo priorizaría usted los problemas asociados al fenómeno de la prostitución?

En segundo lugar, muy brevemente, aunque de alguna manera usted ya lo

ha planteado en las preguntas que ha hecho la señora Quintanilla, usted sabe que hay partes del movimiento feminista, aunque luego entraremos más en ello, que plantean que regular la prostitución como una manera de reconocimiento de derechos de las mujeres que ya están en la prostitución. Sin embargo, nosotras tenemos dudas. ¿Usted no cree que regular la prostitución empeoraría incluso la situación del conjunto de las mujeres prostituidas?

Por último, quisiera preguntar, también relacionado con las personas que proponen la regularización de la prostitución, ¿usted no piensa que detrás de ese planteamiento puede haber, y de hecho nosotros lo hemos estado detectando cuando indagamos y preguntamos a las personas que están a favor de la regularización, que detrás de lo que plantean hay más, o cuando las propias mujeres prostituidas lo plantean, hay más una necesidad de regularizar su situación en cuanto a documentación, en cuanto a legalización, en cuanto a su situación laboral, la posibilidad de tener a sus hijos aquí, en su proyecto migratorio, más que la regularización en sí de la actividad de la prostitución?

CUARTO TURNO / RESPUESTA COMPARECIENTE

La señora LICENCIADA EN PSICOLOGÍA E HISTORIA CONTEMPORÁNEA, DOCTORA EN FILOSOFÍA, PROFESORA DE PSICOLOGÍA DIFERENCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, PENSADORA FEMINISTA (Sau Sánchez):

A lo primero que ha preguntado, si lo he entendido bien, yo diría que donde hay demanda hay, quieras que no, oferta; siempre hay personas en condiciones tan terribles que van a esta oferta. Pondré como ejemplo que cuando en España y

en otros países de Europa existía la pena de muerte, existía el puesto de verdugo, pero generalmente el verdugo mantenía en secreto que era verdugo y se avergonzaba de ello. Igual que se ha abolido la pena de muerte, se tiene que abolir la prostitución.

Por otra parte, en cuanto a la reglamentación, insisto en lo mismo. Puede ser que muchas de esas propias mujeres deseen reglamentarse, pero es porque no ven otro horizonte, no ven otro camino abierto. Ese camino se lo ha de abrir la sociedad, la sociedad culta y responsable. Como he dicho, hay que recurrir a los medios económicos, culturales, políticos, sociales, a todo lo que haga falta, emprender como una empresa decidida de cara a la abolición.

No sé si con estas dos respuestas contesto a las tres preguntas.

La señora **MUÑOZ SANTAMARÍA (Grupo Parlamentario Socialista)**:

Lo primero que quiero es darte la bienvenida, querida Victoria. Sabes que para mí, como feminista española y que muchas consideramos que eres una de las madres del feminismo catalán contemporáneo, es muy importante que hoy comparezcas aquí.

Yo quería plantear que una de las cuestiones que hay en el debate sobre este tema es la división de opiniones dentro del movimiento feminista o en el movimiento de los feminismos plurales, querría llamarlo mejor así. Hay una parte de organizaciones que se autodenominan feministas, y sin duda lo son, que están a favor de la regularización de la prostitución.

De hecho, la consideran un trabajo y la argumentan desde el punto de vista de crear sobre todo derechos laborales a corto plazo para las mujeres y que

puedan cotizar. En este sentido, yo quería saber tu opinión sobre esto. Ayer, por ejemplo, una compareciente habló del llamado trabajo emocional y habló que es tanto el trabajo doméstico como el trabajo sexual. Ambos los engloba dentro del trabajo emocional, así como todos aquellos trabajos que hemos hecho las mujeres, y por el hecho de que los hemos hecho las mujeres no son reconocidos, y, por tanto, reivindicaba más el reconocimiento. Yo quería saber tu opinión sobre esto.

En el plano más de psicóloga, hay otras opiniones que dicen, en el caso de que no son víctimas de la mafia, que es una relación sexual entre adultos, un hombre y una mujer, una relación sexual pactada. ¿Por qué dos adultos no van a poder pactar? ¿Por qué una mujer no va a poder decidir qué hace una relación sexual a cambio de dinero? Yo quería saber qué opinas tú en una situación de prostitución de si se puede considerar relación sexual y si se puede considerar, sobre todo, sexualidad para la mujer en ese momento.

QUINTO TURNO / RESPUESTA COMPARECIENTE

La señora LICENCIADA EN PSICOLOGÍA E HISTORIA CONTEMPORÁNEA, DOCTORA EN FILOSOFÍA, PROFESORA DE PSICOLOGÍA DIFERENCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, PENSADORA FEMINISTA (Sau Sánchez): Respecto a la división feminista, yo lo siento por las personas que defienden este planteamiento de regularizar. Yo pienso que se quedan un peldaño por debajo en el pensamiento. Yo pienso que no han elaborado suficientemente el tema y espero que estén en

disposición de elaborarlo cuanto antes.

Por otra parte, la relación no es una relación entre iguales. Un dependiente de comercio no es lo mismo que un señor de mucha categoría que entra a comprar en el comercio. Pero en ese momento en que son comprador y vendedor están en un plano de absoluta igualdad. Esto no ocurre nunca en la prostitución, que precisamente está pensada, primero, para que no haya placer de la prostituta y, segundo, para que no haya hijos, cosa de la que no hemos hablado, pero a pesar de todo, hijos hay, y llevan encima el estigma. Si su madre es reconocida trabajadora no llevarán el estigma, pero entonces pueden heredar la profesión; por tanto, es un círculo vicioso. Yo pienso que esto no tiene cabida y que la manera de darles papeles y documentación y un estatus digno, que se lo merecen, a estas mujeres va por otros caminos. Desde luego, todas las personas nos debemos exprimir las meninges para encontrar soluciones, y cuanto antes mejor, pero indiscutiblemente, insisto, lo económico y lo cultural van en primer plano.

Gracias a todos ustedes por haberme dado la oportunidad de participar en una Comisión tan importante. Para mí es un honor haber participado en ella.